



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 06 DIC 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0059451/2011 por el cual la Dra. Alicia SÉRSIC solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la estudiante Srta. Noelia Isabel PATERER de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1103 - HCD - 2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación Académica de los alumnos de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Lo establecido en la Resolución N° 1103 – HCD – 2011, en su ANEXO I, punto B;

Lo aprobado por la Comisión Asesora y el Consejo del Doctorado;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 45;

Que los créditos otorgados son equivalentes a las actividades que obran a fs. 01 a 03;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Postgrado Área Ciencias Naturales a fs. 45 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar a la estudiante Srta. Noelia Isabel PATERER las siguientes equivalencias:

- "DISEÑO EXPERIMENTAL – CURSOS OBLIGATORIOS".





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- "2º REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 2 CRÉDITOS".
- "2º REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 8,5 CRÉDITOS".

Art. 2º).- Autorizar a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones de la estudiante Srta. Noelia Isabel PATERER.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales y gírense las presentes actuaciones al Doctorado en Ciencias Biológicas.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001714 -T-2012.-

